

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

SANTANDER

Miércoles 25 de Abril de 1883.

NÚM. 84.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

LA MASONERIA POR DENTRO.

XXI.

Sup. Cons. del gr. 33	Madrid.
Gr. Cám. de Ritos (32°)	Idem.
Gr. Consistorio de Justicia (31°)	Idem.
Gr. Areópago, Gr. Cám.	Idem.
del 30°	Idem.
Sob. Cap. Gen. de CC.	Idem.
RR. * * *	Idem.
Sap. Gr. Log. Simb.	Idem.
Gr. Log. de Administracion	Idem.

LOGIAS.

1 Mantuna	Madrid.
2 Porvenir	Idem.
3 Nueva Sparta	Cartagena.
4 Luz de Finisterre	Ferrol.
5 Luz Compostelana	Santiago.
6 Graco	Sevilla.
7 Lux in Excelsis	Granada.
8 Constante Alona	Alicante.
9 Acacia	Madrid.
10 Aurea	Orense.
11 Helénica	Pontevedra.
12 Aureola Guipuzcoana	San Sebastian.
13 Patricia	Córdoba.
14 Adonai	Velez-Málaga.
15 Amor y Ciencia	Almería.
16 Lealtad	Barcelona.
17 Moralidad	Linares.
18 Severidad	Valencia.
19 Hijos de Hirám	Cartagena.
20 Amor	Madrid.
21 Africana	Ceuta.
22 Trafalgar	Algeciras.
23 Puritana	Toledo.
24 Gigantina	Coruña.
25 Acacia	Valencia.
26 Espírita	Creventente.
27 Razon	Dolores.
28 Amor	Villona.
29 Integridad	Sevilla.
30 Hijos de la Verdad	San Fernando.
31 Puritana	Valencia.
32 Union	Tibi.
33 Libertad	Valencia.
34 Cruz de Hierro	Valencia.
35 Vigilancia	Múrcia.
36 Aquiles	Lérida.
37 Evera	Talavera de la Reina.
38 Los Templarios	Requena.
39 Severidad	Valencia.
40 Antigua Sparta	Cartagena.
41 Verdad	Barcelona.
42 Nueva Urci	Agnilas.
43 Aurora	Cartagena.
44 El Sol	Lorca.
45 Reforma	Valladolid.
46 Caridad	Múrcia.
47 Primera Luz de Aran-juez	Aranjuez.
48 Paz	Habana.
49 Numancia	Cartagena.
50 Patria	Habana.

51 Porvenir de América	Barcelona.
52 Fidelidad	Vendrell.
53 Sétabis	Játiva.
54 Caridad	Habana.
55 Fidelidad	Yecla.
56 Hijos del Trabajo	Luque.
57 Libertad	Habana.
58 Fénix-Graco	Sevilla.
59 Resurreccion	Jumilla.
60 Razon	Sevilla.
62 Rosa	Almansa.
63 Progreso	San Vicente.
64 Hijos de la Ciencia	San Fernando.
65 Luz de Torrelavega	Torrelavega.
66 Ceretana	Puigcaldá.
67 Redencion	La Línea.
68 Nueva Bogastris	Cehegin.
69 Benamor	Moratala.
70 Union y Justicia	Almería.
71 Luz de Figueras	Figueras.
72 El Porvenir	Guanapacoa.
73 Osiris	Sabadell.
74 Fraternidad	Tortellá.
75 La Cruz	Holguin.
76 Union	Gerona.
77 Verdad	Sevilla.
78 El Eter	Logroño.
79 Crisol	Alicante.
80 Hijas de la Africana	Ceuta.
81 Alerta	Alcantarilla.
82 Justicia y Razon	Múrcia.
83 Hijos del Trabajo	Barcelona.
84 Concordia	Barcelona.
85 Hijos del Progreso	San Fernando.
86 Aurora Fraternal	Habana.
87 Hijos del trabajo	Habana.
88 Antigua Urci	Garrucha.
90 Paz Española	Sant.º de Cuba.
92 Hijos de la Luz	Moron.
93 Iberia	Puerto - Prin-cipe.
94 Porvenir	Gibara.
95 Albor del Progreso	Fuente la Hi-guera.
96 Diana	Dénia.
97 Amigos de la Justicia	Barcelona.
98 Luz y Verdad	Sant.º de Cuba.
99 Igualdad	Matanzas.
100 Amparo	Matanzas.
101 Beth-ila	Matanzas.
102 Palestina	Habana.
103 Razon	Utrera.
104 Luz	Avila.
105 Habana	Habana.
106 La Primordial	Zamboanga.
107 Augusta Gaditana	Cádiz.
109 Luz del Zénit	Caravaca.
110 Bética	Sevilla.
111 Fiat Lux	Ronda.
112 Pátria y Lealtad	Alto de Sougo.
113 Acacia	Sevilla.
114 Fortaleza	Tarragona.
115 Luz de Cantabria	Santander.
116 Paz y Verdad	Alcalá de los Gazules.

118 Ciencia y Virtud	Alcalá de los Gazules.
119 Hijos del Crisol	Valencia.
120 Union y Concordia	Habana.
121 Constancia	Habana.
122 Hijos de la Verdad	Sant.º de Cuba.
123 Hijos de la Luz	Sant.º de Cuba.
124 Faro de Iluro	Mataró.
125 Iberia	Cabarien.
126 Prudencia	Palma de Ma-llorea.
127 La Fraternidad de Llummayor	Llummayor.
128 Consuelo	Petrel.
129 El Eco	Albacete.
130 Castillo de Medina	Medina - Sido-nia.
131 Cuba Española	Habana.
132 Union Hispano-Ameri-cana	Habana.
133 Obreros de Hirám	Habana.
134 Cosmopolita	Habana.
135 Obreros de la Fé	Habana.
136 Acacia	Habana.
137 Fraternidad	Habana.
138 Amor Fraternal	Habana.
139 Union Española	Santa Clara.
140 Asilo de la Virtud	Cienfuegos.
141 Voz de Hirám	Matanzas.
142 La Luz	Sancti Spiritus.
143 Union	Colón.
145 Lazo de Union	Sagua la Gran-de.
146 Union Universal	Cárdenas.
147 Constancia	Matanzas.
148 Union Latina	Guantánamo.
149 Hijos de Padilla	Jovellanos.
150 Modelo	Santa Clara.
151 Fidelidad	Habana.
152 Templarios	Colón.
153 Hijos del Amor fra-ternal	Habana.
154 Luz de Marruecos	Tetuan (Africa).
155 Perseverancia	Jeréz.
156 Union Masónica	Manzanillo.
157 Gloria	Játiva.
158 Géminis	Jeréz.
159 Alianza	Granada.
160 Caballeros de la Jus-ticia	Málaga.
161 Hijos de la Cosmopo-lita	Sagua la Gran-de.
162 Union y Patria	Baracoa.
163 Luz de Arosa	Villagorúa.
164 Lealtad	Jeréz.
165 Ilunum	Hellin.
166 Los Filaléto	Habana.
167 Paz y Union	Palma Soriano.
168 Iberia	Mayarí.
169 Concordia	Ubeda.
170 Colon	Huelva.
171 Lealtad	Baeza.
172 Fraternidad Iltur-gitana	Ubeda.

173 Julia	Matanzas.
174 Obreros del Progreso	Cienfuegos.
175 Amor fraternal	Habana.
176 Caridad	Vejer.
177 Hijos de Ormuzd	Estepona.
178 Fusion Masónica	Manzanillo.
179 Regularidad	Manila.
180 Giro	Habana.
181 Nueva Hirám	Vigo.
182 Verdad	Castellon.
183 Estrella Polar	Bayamo.
184 España	Remedios.
185 La Nueva Era	Puerto-Real.
186 Ariana	Bañolas.
187 Luz	Málaga.
188 Regeneracion	Cádiz.
189 América	Ubrique.
190 Luz de la Verdad	Barcelona.
191 Carteya	San Roque.
192 Lumen de Lumini	Algarinejo.
193 Hijos de la Luz	Granada.
194 Corazon	Cornudella.
195 Singilia	Antequera.
196 Esperanza	Osuna.
198 Portus Menestheo	Puerto de San-ta María.
199 Timanfalla	Arrecife de Lanzarote.
200 Verdad	Jaen.
201 Stella	Jodar.
202 Numancia	Granada.
203 Integridad	Valencia.
204 Luz de Oriente	Manila.
205 Rábida	Moguer.
206 Salmeroniana	Alhama.
207 La Perfeccion	Vera.
208 España	Manila.
209 Tiro	Tobarra.
210 Decision	Málaga.
211 Alianza	Puetº Príncipe.
212 La Belleza	Habana.
213 Aurora	Habana.
214 Fidelidad	Haba a.
215 Madrid	Habana.
216 Patria	Barcelona.
217 Integridad Egareense	Tarrasa.
218 Magallanes	Cavite.
219 Union Masónica	Ferrol.
220 Saeida	Tánger Africa.

CAPITULOS.

1 Francos Caballeros	Madrid.
2 Progreso del Porvenir	Idem.
3 Obreros de la Acacia	Idem.
5 Barcino	Barcelona.
6 Nephtali	Madrid.
8 Amor	Almería.
9 Lucentino	Alicante.
10 Acacia	Valencia.
11 Galáico	Santiago.
12 Castulonense	Linares.
13 Cruz de Hierro	Valencia.
16 Platon	Ferrol.
17 Pelicano	Habana.

— 36 —

sentimientos; Me deja pasmado. Habla y discurre como el Maestro de las sentencias. El mundo es un océano de males; una dote por rica que sea, no puede llevarse á la eternidad; la juventud y la belleza pasan como las flores de la primavera; los casados tienen mas cuidados y tribulaciones que nadie; la felicidad de la tierra es un sueño y una sombra; los placeres de la vida ó son vanos ó necios, si no son ademas ilícitos. I qué se responde á todo esto? Vamos, no se puede con ella.

—Oigame usted, señor cura. Si no fuera por el cariño que le profesó, no le diría yo á usted que Antonietta va descaminada ó que no discurre bien. Cuando para convencerme de que conoce de sobra los sinsabores del mundo me ha recordado á su madre, muerta á lo mejor de su edad; su orfandad y

— 37 —

la de su hermano, antes de poder hacerse cargo de su desgracia; las angustias, penas y soledad de mi vida; confieso ingenuamente que se me han caido los brazos, y he pensado dentro de mi corazon que, dichoso yo si en vez de casarme me hubiera hecho capuchino ó religioso de otra orden cualquiera.

—Ah! sería gracioso que en vez de convertir usted á Antonietta, ella le convirtiese á usted!

—Yo! Si no fuera padre, le diría mil veces: Anda, ángel del cielo, pues no eres otra cosa, anda, corre á sepultarte viva con tu Dios donde quieras, que este mundo miserable no es digno de tí. Pero soy padre, y tengo á esta hija un afecto más bien de madre que de padre. La idea de no volverla á ver en mi compañía, pensar que no ha ser ella el consuelo de mi vejez hastr que

— 40 —

consagrándose al Señor en aquel Instituto. Esta era aquella misma Josefina, de la cual la vimos poco ha despedirse, con semblante algun tanto enojado, y la oimos decirle: —Ya verás cómo cumplo mi palabra.— Era inglesa de nacimiento ó hija única de una viuda riquísima, convertida al catolicismo y consagrada enteramente á todo género de obras de caridad y religion. La madre, que conocia las intenciones de Josefina, se consideraba felicísima por la resolucion de su hija, deseando vivisimamente que llegará cuanto antes el dia en que pudiera abrazarla con el santo velo y desposada ya por los votos religiosos con Jesucristo.

Las dos jovencitas habian estado siempre unidas desde sus primeros años, y juntas habian crecido, amándose mas aun que si fueran hermanas.

— 33 —

no era hombre de gran instruccion, estaba dotado de muy buen sentido, de claro entendimiento, de conversacion tan agradable y de palabra tan fácil y persuasiva que daba gusto tratar con él. Con sus discretas razones y con ciertas consideraciones muy oportunas, pronto curó el alma atribulada de su amigo, le tranquilizó y animó; y aunque exageró tal vez demasiado el derecho que tiene un padre de probar la vocacion de sus hijos, para asegurarse de ella, le hizo concebir esperanzas de que, al probar la de Antonietta, resultaria, más que de oro fino, de oropel. Quizá lo hizo así con ánimo de ganar tiempo, salvar el negocio capital y apartar á Darío de precipitadas resoluciones, que hubieran sido amargas y perjudiciales para la joven. Se resolvió, por lo tanto, de comun acuerdo, que sobre este asunto se

- 18 Constancia Pontevedra.
- 19 Hispalis Sevilla.
- 20 José Mazzoni San Fernando.
- 22 Concordia Murcia.
- 23 Mariana Pineda Granada.
- 24 Pausanias Almería.
- 26 Justicia Gibara.
- 27 Humanidad Matanzas.
- 28 Paz y Luz Sant.º de Cuba.
- 29 Africano Ceuta.
- 30 Hijos de Sagua Sagua la Grande.
- 31 Lepanto La Línea.
- 32 Lazo de Union Cartagena.
- 33 Gadir Cádiz.
- 34 Severidad Valencia.
- 35 Herculano Coruña.
- 36 Eleusis Orense.
- 37 El Progreso Albacete.
- 38 Regeneracion Aguilas.
- 39 Fraternidad Catbarien.

CAMARAS.

- Gr.º. Deleg.º. del gr.º. 33 Habana.
- Cám.º. de Insp.º. Inq.º. (gr.º. 31) Valencia.
- Cám.º. de Ins.º. Inq.º. (gr.º. 31) Habana.
- Cám.º. de Insp.º. Inq.º. (gr.º. 31) Barcelona
- «Investigadores de la Verdad» (Cám.º. del 30) Habana.
- Gr.º. Log.º. Dep.º. de Cuba y Puerto-Puerto Idem.
- Madre Logia Provincial Valencia.

Así están organizados los 10.000 masones, que constituyen la fuerza con que el Gran Oriente de España, sostiene la posesion del Reino.

LA VERDAD

SANTANDER 25 DE ABRIL 1883.

LOS PUROS.

IV.

Opónese generalmente á nuestra doctrina que somos intransigentes, que solo dentro de nuestro campo vemos la salvacion y que mezclamos de un modo lamentable la política y la religion, cuando estas nunca deben confundirse con arreglo á la doctrina de la Iglesia. En cuanto á que nunca podremos transigir, nada hay más cierto, porque ¿cómo es posible que la verdad transija con el error? ¿Cómo poder conciliarse la luz con las tinieblas, y cómo se abatirá el liberalismo, que profesa todas las transacciones, las que practican sus partidarios de tal manera, que, á pesar de que siempre los estamos oyendo hablar de sus principios, nunca podemos saber cuáles son estos, pues tan pronto piensan de un modo como de otro, y así la Constitucion del Estado, que, segun sus doctrinas, expresa la voluntad del pueblo y los principios cardinales y fijos, que aseguran el buen régimen constitucional, por lo que todos los gobiernos deben acatarla y respetarla, ha sufrido tantas alteraciones cuantos han sido los períodos revolucionarios por que nuestra desgraciada nacion ha atravesado, trasformaciones que han sido seguidas por todos los liberales, que lo mismo han formado parte del gabinete durante el reinado actual, que le formaron durante el de D. Amadeo de Saboya y la República, demostrando así que únicamente

la sed de mandar y de oro es lo que las impulsa, y no los principios que dicen profesan, puesto que en ellos no tienen firmeza alguna?

¿Y tales hombres quieren que nos mostremos transigentes, cuando ellos, con su excesiva transigencia, son la causa de este estado de continua inquietud y de vaivenes en que vivimos; cuando con sus mismas transigencias nos muestran que, lejos de adelantar con ellas en el camino del bien, cada dia el mal alcanza nuevas proporciones, porque, á medida que se transige con él, adquiere mayor desfachatez, mayor imperio y pretende desterrar al bien, dominando do por todas partes? Ejemplo de esto le encontramos en que si ahora viviesen los que en el año 12 pasaban por exaltados, serian tachados de fanáticos, puesto que empezaron su Constitucion en el nombre del padre, del Hijo y del Espíritu Santo; comienzo que hoy dia llama la atencion, no en la Constitucion, de donde están desterrados, sino en el Catecismo, que se quiere abolir en las escuelas, relegándole al templo, de donde pronto se trataria tambien de arrojar, porque hasta dentro de su sagrado recinto pretenden tener jurisdiccion los gobernantes y los difamadores de los eclesiásticos, que embadurnan el papel de la llamada prensa ilustrada, porque, á tales tiempos hemos llegado, que parece que la ilustracion consiste en inventar cuentos, cuyos protagonistas son curas y monjas, retratados con los más negros colores; y los que tal hacen son muy considerados y respetados en nuestros dias, cuando su oficio, si lo que cuentan fuese verdad, no seria otra cosa que el de infames delatores; pero, no siéndolo, ¿qué nombre merecen? La sociedad romana, que perseguia al cristianismo como un delito, consideraba, sin embargo, infame el oficio de delator de cristianos; pero la nuestra guardaba sin duda entre sus glorias la de sobrepajarla y considerar noble y honrado el oficio de la calumnia y de la injuria de los ministros del culto, que ella dice profesar, y luego extrañareis que digamos que fuera de nuestro campo no hay salvacion para la sociedad, que no puede vivir sin el espíritu cristiano, único que la vivifica! Y siguiendo el camino funesto que ha emprendido, ¿qué podrá hallar, sino como ya tiene, un espíritu más materializado y bajo que el de las sociedades antiguas que al fin morian, porque, engolfándose más y más en sus errores y vicios, carecian de un principio, siempre nuevo al par que eterno que las regenerase?

Que mezclamos de un modo lamentable la política con la religion! Falso que la mezclamos, porque sabemos perfectamente que han de ir unidas, pero no confundidas; que son como los rails del ferro-carril, que deben guardar cierta distancia, pero que ambos son esenciales para el tren que por ellos marcha; y así la una potestad necesita del concurso de la otra para que la sociedad camine hácia su verdadero fin, porque teniendo las dos por objeto el hombre, no pueden menos de encontrarse á cada instante, y, por consiguiente, de las buenas relaciones entre ambas depende el que este alcance

mayor perfeccionamiento y cumpla mejor los fines racionales de su naturaleza.

Pero ahora bien; estableciendo la religion las relaciones del hombre con el Sér Supremo, abraza dentro de sí un campo mucho más vasto y mucho más superior que el de la sociedad civil, porque mientras que esta está subordinada á Dios y tiene que cumplir los deberes que la religion le impone; por lo que depende de la sociedad religiosa, esta ni está subordinada ni depende de la civil lo más mínimo, sino que tan solo necesita de la fuerza material de que carece, la que, si bien le es conveniente para apartar los obstáculos que pudieran causar la ruina de las almas débiles, no así necesaria para cumplir su divina mision.

La sociedad civil, por el contrario, no puede resolver ningun problema de los que al órden político se refieren sin hallar una cuestion religiosa; verdad que hasta el mismo Proudhon ha confesado, diciendo: En todas nuestras cuestiones políticas tropezamos siempre con la teología. ¿Y como pudiera suceder otra cosa si esta es la ciencia que trata de Dios y en Él se contiene todo lo existente? Así pues, ¿qué de extraño es que al ocuparnos de los problemas políticos, tengamos, al parecer, que hacerlo de la religion? No es que las confundamos, sino que es tal su union, que es imposible tratar de una sin ocuparse de la otra. Así, lo mismo hacen ellos que nosotros, sino que mientras nosotros la consideramos y respetamos, ellos tan solo tratan de combatirla, y como una de sus armas más poderosas han elegido la de sí mismos á su defensa, mirar la cuestion de que se trata, únicamente bajo el aspecto religioso; y decir que no nos compete el hablar de ella, mientras que si son los ministros del Señor los que de ella se ocupan, lo miran bajo el político y les increpan de mezclarse en las luchas humanas, ajenas á su sagrado ministerio, con lo que se escudan, y quieren hacernos guardar silencio para seguir á sus anchas la guerra que á Dios han declarado; pero nunca conseguirán su objeto, pues la Iglesia, cuyo ineludible deber es protestar contra todos los actos que ataquen su potestad sagrada, continuará en sus protestas; y nosotros, aunque débiles é inútiles soldados de ella, la seguiremos en la lucha, á pesar de todos los esfuerzos y obstáculos que se opongan, porque confiamos en la gracia del Altísimo, que se sirve de los más pequeños para realizar las obras más grandes de su divina Omnipotencia.

Un párrafo de oratoria sagrada.

Con tal epigrafe publica uno *La Voz*, que nos haria reir por lo descabellado y absurdo si no lamentásemos su perversa intencion. Porque hasta para atacar á la Iglesia hace falta la verosimilitud, y lo que es el tal parrafito ni un loco le suelta. Así, lejos de des acreditar á los oradores sagrado este cuento que toma *La Voz* del *Defensor de Málaga* (que debe ser de la misma camada), lo que hace es inspirar lástima, al ver que tiene que acudir á tales recursos para continuar su nobilísima empresa contra la

religion y sus ministros; y así se nos parece á aquel mal organista, de quien se cuenta que al tocar el órgano alborotaba con la trompetería la iglesia y despedazaba el tímpano de sus oyentes, por lo que reconvenido por estos, contestaba: *quod deficit in sciencia suppletur in trompetis*; de igual manera, ella, lo que no puede hacer con la ciencia, lo suple con la injuria.

Pretende *El Liberal* y con él otro periódico que alrededor del *Siglo Futuro* (y de nosotros se está haciendo el vacío, (pretender es), cuando ya los mestizos están de capa caída gracias á la heroica lucha que el *Siglo Futuro* ha tenido con ellos y en la que ha descubierto todos sus planes, (pretender es, decimos), salir con la especie de que el vencedor teme al vencido: lo que este hace como nosotros es que á enemigo que huye puente de plata. Así esté muy disgustado el tal periódico porque los mestizos si han hecho algo es unirnos más y aumentar las suscripciones de los periódicos leales por el entusiasmo que ha despertado en todos los tradicionalistas su ataque á nuestra bandera, Dios, Patria y Rey.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el siguiente notable artículo, tomado de la *Semana Católica*, revista muy recomendable y recomendada por los RR. Prelados de España. Por lo mismo que el periódico donde se publican los folletines de que habla, es desgraciadamente muy leído es mayor y mas grave el daño que causa la lectura de las novelas que suele insertar, muchas de las cuales son prohibidas y otras que no lo están aún, merecian serlo. Es incalculable el estrago que hace en muchas almas la lectura de tales folletines.

LOS FOLLETINES

«LA CORRESPONDENCIA.»

Debe tenerse el folletin por uno de los medios más activos y poderosos de propaganda, buena ó mala, de que disponen los periódicos; creemos que es más poderoso aún que la novela en forma ya de libro. La razon de esto es que el folletin despierta muchísimo la curiosidad, y al mismo tiempo tarda en satisfacerla del todo, porque cada dia alza una punta del vélo que cubre la accion que se va desenvolviendo, y cada dia deja al lector con el deseo de leer lo que sigue; en donde nace que experimenta leyendo el folletin un aumento diario de intensidad en este deseo, y asimismo pone mayor atencion cada vez en su lectura. Y como las cosas leídas de esta manera se pegan más al alma que las que leemos sin gran atencion, resulta que el folletin como que se apodera del lector, y le hace pensar y sentir al modo de los personajes que en él se nos ofrecen. Por lo cual afirmáramos que el folletin es un poderosísimo medio de propaganda, buena ó mala.

Ahora bien; de todo esto se infiere cuán terrible es la responsabilidad de los periódicos que dan á leer en sus folletines novelas inmorales y perversas; y cómo es menester prevenir á los católicos que se abstengan de leer los periódicos que tal hacen. Mayormente conviene advertir esto, porque sabemos de muchas personas que se precian aun de piadosas, las cuales, acaso por ignorancia vencible, se dan á semejantes lecturas.

guardara absoluto silencio, como si tal cosa hubiera pasado. Que Darío dejase en el colegio á la jóven, hasta que cumpliera diez y ocho años; y que escribiéndole más á menudo y visitándola con más frecuencia, combatiere su propósito, tomándole por un capricho, hijo de su inexperiencia, pero absteniéndose de exacerbarla con amenazas y de mortificarla con maneras ofensivas y desdeñosas: más que á pesar de esto, y sobre todo, le manifestaria su voluntad decidida y resolucion irrevocable de no consentir en manera alguna que volviese al convento para tomar el hábito de religiosa, hasta despues de pasar un año entero en la casa paterna, con lo cual conoceria por propia experiencia lo que es el mundo y la realidad de la vida humana.

Aprobado este plan de campaña, no

cuando lo tuviera por conveniente, sino que le aseguraron que en manera alguna la admitirian en su Instituto, si no era con su explícito consentimiento; y para mayor tranquilidad suya la Superiora general le habia dado palabra formal de que casi seria, en carta que él conservaba en su poder. Por este lado estaba completamente tranquilo, y mostraba tener plena confianza en la lealtad y discreccion de las buenas Madres, como él las llamaba, y en verdad que eran muy dignas de tal renombre.

V.

Fuera del favor de Dios, ningun auxilio ni aliento recibia Antonieta para perseverar en su propósito, sino el de una compañera de su misma edad, resuelta á emprender el mismo camino,

Camilo vuelva de sus estudios, ay! amigo mio, esa idea es una espada de dos filos que me traspasa el alma.

— Y qué va V. á hacer?

— La probaré bien. Si se somete á las pruebas, entonces... ah! no, no hablemos mas de ello; solo el pensarlo me da escalofrios.

No mudaron de aspecto las cosas hasta que la jóven cumplió diez y ocho años. En todo ese tiempo el Sr. Darío ya de palabra ya por escrito, renovaba sus ataques, los cuales ella, acordándose de que las palabras amorosas ablandan el rigor por grande que sea, rechazaba con no menor denuedo que dulzura. La Superiora y las maestras, por deber de conciencia y por buena y prudente norma de conducta, se habian declarado neutrales en este asunto, y no solamente no se oponian á que sacase del colegio á su hija,

tardó el padre en empezar las hostilidades y empeñar la batalla. Pero pasado algun tiempo, despues de varias cartas y principalmente de algunas largas conversaciones con Antonieta, en una visita que le hizo con el cura, despues de poner ambos en juego todas las baterías imaginables, se convencieron de que en el campo de las disputas ascéticas y discusiones morales no podian medir sus armas con ella.

— Amigo Darío, no se puede con esta chica; que ni se rinde ni siquiera se aviene á entrar en capitulaciones, exclamaba el cura que volvia de estar con ella, mordiéndose los labios y meneando la cabeza. Dejémosla en paz, porque decirle más seria ya demasiado y sobre todo peor. I yo no puedo hacer el oficio de diablo tentador que hasta cierto punto. ¡Qué prontitud en sus respuestas y qué nobleza

contribuyendo así al sostenimiento de aque-
llos malos periódicos.

Entre estos debe contarse á *La Correspondencia de España*, periódico de los peores por sus folletines, donde se da cabida á novelas francesas de ordinario infames, materialistas, y alguna desarrazoadamente ateas.

La que ahora está publicando es su libelo contra la ilustre Compañía de Jesús y contra la moral cristiana. En esta novela, intitulada: *El Briou*, figura un señor llamado de *Boismarin*, el cual, según lo pinta el autor, es redomado y miserable hipócrita, personaje repugnante por cualquier lado que se le considere; pertenece (según el novelista), siendo casado, á la inclita y gloriosa Compañía de Jesús, y mata por bestiales celos disfrazados de cierto misticismo contrahecho á una mujer que no era suya; permite que un inocente pague el feroz asesinato por él cometido; y perpetra, en fin, otras maldades por el mismo tenor. Y á todo esto, presenta á la compañía de Jesús como cómplice de semejantes crímenes.

Otro personaje hay, que el novelista quisiera fuese el más simpático, el cual se jacta de ser mal cristiano; y una mujer, la asesinada, que pone en olvido la santidad de los juramentos que hizo al pie de los altares, y con todo eso en ella parece como que se contienen las más estimables y sobresalientes virtudes; y un magistrado que manda á un hombre al patíbulo, estando cierto de su inocencia; y... en una palabra, en esa novela se encuentra todo, hasta lo más monstruoso, todo menos la suavidad y hermosura de la virtud. Es un libro de esos que amasa la ignorancia y compone el odio contra lo bueno, noble y santo.

Harto sabemos que *La Correspondencia* dirá: «Pero si á la gente le agradan estas novelas, y yo he de buscar naturalmente el complacerla.» A lo que se contesta que hay buenas novelas, muy interesantes y sabrosas, escritas por católicos de verdad, y que á ellas deben acudir los periódicos, y no á las inmorales; y en segundo término, que antes que nada ha de evitarse la ruina de las almas, ¿Qué es primero, salvarse ó tener muchos suscritores?

Damos, pues, la voz de alerta, contra *La Correspondencia de España*. Hoy día es necesario hablar claro y sin miedo ni serviles complacencias. El mundo anda perdido porque no tenemos el valor de profesar altamente nuestra fé y de señalar con el dedo á los que la contradicen y niegan. Así vemos con dolor que en un pueblo como el nuestro, católico por excelencia, vende *El Imparcial* cada día 46 ó 47 mil ejemplares y casi otros tantos *La Correspondencia de España*. ¡Y no hay duda que muchos de los lectores de ambos periódicos van á misa, y confiesan y comulgan!

Seccion Extranjera.

FRANCIA.

Queda constituida la comisión parlamentaria encargada de dar dictámen sobre la conversión de la deuda proyectada por monsieur Tirard. Pero se presenta ya la primera dificultad, y es que dicha comisión ha elegido presidente á Mr. Allain Targe, que si bien se ha mostrado partidario de la conversión abogó siempre por reducir la renta desde el 5 por 100 al 3 por 100 y no al 4 y medio como el ministro propone ahora. Ayer debió dar este sus esplicaciones á la comisión.

Le Rappel, *La Republique Francaise*, *Le Parlement*, *Le Voltaire* y algunos otros diarios afectos á la situación, al encomiar el proyecto del ministro, suponen que aunque aprobado, no saldrá sin modificación de las manos del Parlamento. El primero de los citados diarios considera á Mr. Allain Targe dispuesto á aceptar el 4 y medio pero con modificaciones radicales en la capitalización, de suerte que resulte conforme al proyecto preparado por él cuando estaba en el poder formando parte del gran ministerio de Gambetta.

Todas estas conversaciones y proyectos prueban que los mismos republicanos se van convenciendo de que la nave del Estado se va á pique gracias á sus locos gastos.

También emprende el ministerio las cuestiones coloniales. La decision tomada es muy enérgica, pues ha mandado llamar al representante en la corte del emperador de Annam, nombrando, en cambio, un enviado especial muy enérgico y conocedor del país, para que presente á Tu-Duc un ultimatum exigiendo la celebracion de un nuevo trata-

do que garantice más eficazmente los intereses de Francia.

Habia dormido tanto la política colonial en estos últimos meses, que el representante de Francia en China llegó á celebrar el siguiente tratado con el celeste imperio:

1.º Francia se compromete formalmente á no intentar conquista ni anexion alguna en el Tonkin.

2.º Se reconoce la soberanía de China sobre el imperio de Annam en general y en particular sobre el Tonkin.

3.º En cambio China se compromete á dispensar al Tonkin el tributo anual de 200,000 culos de arroz.

Este tratado no se conocía en Francia, pero si en Inglaterra. Al conocerlo el gobierno lo ha desaprobado, destituyendo al mismo tiempo al diplomático cándido ó falaz que lo suscribió.

Pero Inglaterra se ha alarmado y no sin motivo al saber esto, por manera que ha hecho indicar al *Times* que moderara Francia sus ímpetus, pues en las islas británicas, seria vista con desagrado una política colonial demasiado activa.

¿Qué caso hará el gobierno de estas indicaciones? Si hemos de creer lo que dicen los periódicos, espérase en Tolon la orden para salir inmediatamente varios transportes con tropas de infantería, caballería y artillería... todo lo cual nos parece poco apropiado para quitar á Inglaterra sus temores.

Mr. Ferry quiere por lo visto, hacerse perdonar su mala administracion interior por medio de conquistas en las colonias. El sistema es peligroso y puede costar la vida al ministerio.

Noticias

Fiesta religiosa.

Tendrá lugar en la Iglesia de Consolacion por la Real Cofradía de Alumbrado y Vela del Santísimo Sacramento desde el amanecer del sábado próximo 28 de Abril hasta el anochecer del siguiente domingo, en la forma que sigue:

«El sábado, á las cuatro y media de la mañana, se expondrá el Santísimo Sacramento en el altar mayor, cantando el coro el himno sagrado del *Pange lingua*: á continuacion misa rezada en el altar de San Pedro, con acompañamiento de órgano. En aquella hora el repique de las campanas y un nutrido disparo de cohetes anunciarán á la poblacion el comienzo de la presente fiesta religiosa. El mismo día por la mañana á las diez y media se dirá misa solemne con la debida pompa y correspondiente orquesta, y por la tarde á las 6 vísperas votivas de *Sanctissimo Sacramento* cantadas por el clero de la parroquia y otros Sacerdotes: despues estacion, rosario, cántico sagrado y sermon que predicará el P. Director de la Congregacion Antonio María Minervino.

El domingo, igualmente á las diez y media de su mañana, el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis celebrará de Pontifical con toda solemnidad y grande orquesta: por la tarde á las seis y media los mismos ejercicios que el día anterior, dirigiendo la divina palabra á los fieles congregados nuestro dignísimo Prelado. En seguida se procederá á la solemne Reserva del Santísimo Sacramento: con lo cual, y un nuevo disparo de cohetes, se pondrá término al ejercicio de las Cuarenta Horas.»

Revolucion de fianza.

La han solicitado los herederos de don Luis Casado y Goicoechea, corredor de comercio de esta plaza. Las personas que tengan que reclamar sobre dicha solicitud pueden hacerlo ante el gobernador civil de esta provincia en el término de 30 dias.

Reparto

Ha empezado el de las cédulas electorales á domicilio, por medio de la guardia municipal.

Reparacion

Los vecinos de San Roman solicitan del ayuntamiento contribuya con alguna cantidad para reparacion del puente que conduce á la capilla de la Virgen del Mar.

Suponemos que previamente harán la reparacion del camino desde las fortificaciones al pueblo.

Programa

El *Boletin oficial* de la provincia está publicando aquel á que han de ajustarse los ejercicios de la oposicion pública para ingresar en el cuerpo de sanidad militar en plazas de farmacéuticos segundos.

Providencia judicial.

El señor Juez de primera instancia de esta capital y partido, cita llama y emplaza para que en término de diez dias comparezca ante el Juzgado á Calista Ruiz, á prestar declaracion en el sumario criminal que instruye contra Joaquina su hija por estafa de prendas á Dolores Liaño.

Suspension de subastas.

En vista de lo decretado por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, fecha 17 del actual, se suspende la subasta anunciada en el *Boletin oficial* de esta provincia número 214, de 20 de Marzo último, de la finca señalada con el núm. 1.289 del inventario, cuya subasta debia tener lugar el día 27 del actual, constituyendo dicha finca un terreno erial ó improductivo radicante en el pueblo de Coó, Ayuntamiento de Los Corrales, de cabida de tres hectáreas. al sitio denominado «Detrás de la Peña.»

Sobre la mesa.

En la sesion subsidiaria del sábado acordó el ayuntamiento dejar en dicho sitio el informe sobre ampliacion de la zona de pantones en el cementerio; el dictámen sobre provision de plazas vacantes en la seccion de obras; y una comunicacion de los médicos titulares prestándose á desempeñar durante la licencia del Sr. Arriola la plaza que este tiene en el hospital, en la forma prevenida por el reglamento del servicio médico municipal vigente.

Carretera de Pronillo á Corban.

La diputacion provincial ha nombrado un peon caminero, y acordado la adquisicion de la piedra necesaria para las reparaciones de dicha carretera. Así lo ha comunicado al ayuntamiento de esta ciudad.

Tranvia urbano.

Siguen con actividad las obras en el muelle de Calderon y en Maliaño. Hemos visto los dueños de los carruajes que son sólidos y del mayor gusto.

Bando nuevo.

Para aclarar las dudas que se han presentado respecto á la inteligencia de varias cláusulas del publicado el día 12, la alcaldía le ha modificado con fecha del día 23 y cuyas prevenciones sentimos no poder publicar hoy, por sobra de original y falta de espacio.

Junta de Obras del Puerto de Santander.

Los ingresos y gastos habidos en los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1883 son como sigue:

	Pesetas	Céntimos.
Existencia en 31 de Diciembre de 1882.....	523.479	42
Recibido por razon del recargo sobre el impuesto de carga y descarga.....	49.939	27
Idem por derechos de estancia de buques en la parrilla de carena.....	11	25
Idem por alquiler de la escafandra y traje de buzo..	173	50
Total ingresos...	573.603	44
GASTOS.		
Satisfecho por haberes del personal facultativo.....	4.807	86
Idem por id. del personal administrativo.....	978	12
Idem por lo invertido en gastos de Secretaría.....	2.010	10
Idem por id. en material de la Direccion facultativa...	112	51

Idem por id. en la conservacion general del puerto...	4.753	98
Idem por id. en el almacen de auxilios marítimos....	450	
Idem por id. en la vigilancia de las obras por contrata..	1.875	25
Idem al contratista de la limpieza del puerto.....	43.353	66
Idem por indemnizaciones de la Inspeccion facultativa del gobierno.....	375	

Total gastos....	58.716	48
RESÚMEN.		
Existencia en 31 de Diciembre de 1882.....	523.479	42
Ingresado por todos conceptos durante este trimestre.	50.124	02
Importan los ingresos..	573.603	44
Idem los gastos.....	58.716	48

Existencia en 31 de Marzo de 1883..... 514.886 96
Santander 1.º de Abril de 1883.—El Vicepresidente, Antonio de la Dehesa.—El Vocal Secretario, Andrés Lanuza.

Boletin religioso

Santo de hoy.—*San Marcos, Evangelista*

Fué San Marcos hebreo de nacion, de la tribu de Levi, uno de los setenta y dos discípulos del Señor, y compañero del apóstol San Pedro, á quien acompañó en todos sus viajes. Anduvo tambien en compañía de San Bernabé y de San Pablo, y escribió en su Evangelio lo que el príncipe de los apóstoles le habia enseñado, el cual visto y leído por él, aprobóle como cabeza de la Iglesia, y le dió para que los fieles le leyesen, y tuviesen por escritura sagrada. Mandole que fuese á gobernar la iglesia de Alejandria, donde fundó la primera escuela cristiana de la Sagrada Escritura, haciendo mucho fruto con su predicacion, pues fueron innumerables los que allí se convirtieron á la fé de Cristo, de los cuales muchos poblaron los montes y los desiertos de Egipto, y vivieron como ángeles del cielo. No pudieron los gentiles sufrir tanta luz como el Santo Evangelista esparcia con su celestial doctrina; estando un día el Santo celebrando misa, llegaron de improviso muchos infieles, y echándole una sogá á la garganta le arrastraron por las calles y le llevaron á la cárcel, donde vino á visitarle Jesucristo, y le dijo: «Marcos, mi Evangelista, la paz sea contigo;» y él respondió: «La paz sea con Vos, mi señor Jesucristo.» Sacaronle de la cárcel, y le arrastraron de nuevo, hasta que espiró. Su cuerpo está en Venecia, que le tiene por patron. Fué su martirio el día 25 de Abril, año del Señor de 63.

ALCALDIA DE SANTANDER

Acordado por el Excmo. ayuntamiento que se promueva la correspondiente subasta para el suministro de carnes frescas á la casa de Caridad y hospital de San Rafael de esta ciudad, tendrá lugar aquel acto el día 30 del corriente mes á las doce de su mañana en el salon de sesiones de la casa Consistorial.

El pliego de condiciones que sirve de base para el remate se halla de manifiesto en el negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal en los dias que median hasta el señalado.

Santander 23 Abril 1883 — Villa Ceballos

Anuncio.

En el próximo lugar de Monte se vende una casa de campo, de nueva construccion, con su huerta al pie. Drán informes en la redaccion de este periódico.

DEPURATIVO UNIVERSAL

DE ORDÓÑEZ

SUPERIOR A TODOS LOS ROBS Y ZAPARRILLAS

Verdadero purificador de la sangre

Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto depende de algun vicio de la sangre, y se halla de venta en la farmacia de su autor, el **Dr. Ordoñez**, Martillo, 5, en la de Ordoñez Abadía, Velasco, 5, y en las principales del reino.

SANTANDER
Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANÍA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 4 y 25	DE CADA MES
	Valencia " 5	
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
Coruña " 21		

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ. Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acalpuco, Manzanillo, Mazatlan, y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para *Santiago de Cuba* y para todos las puertos arriba citados de la *América Central, Norte y Sur del Pacífico*.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para la Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrada en el punto de destino.

El vapor-correo

GIJON

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Mayo.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL
PARA MANILA.

Salen de Santander, el día 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.
El magnífico vapor de gran porte marcha

ISLA DE MINDANAO

es el destinado á salir de Santander el día 4 de Mayo.
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.
En Barcelona señores Rípol y Compañía.
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

LA VERDAD

PERIÓDICO CATÓLICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripción.

Santander, un mes.....	Pesetas	1 75
Id. tres meses.....	"	4 50
Resto de España, tres meses.....	"	5
Extranjero, seis meses.....	"	20
Antillas españolas, seis meses.....	"	25
Repúblicas hispano-americanas, un año.....	"	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gaceta.....	Pesetas	0 25 línea.
Tercera plana.....	"	0 12 "
Cuarta plana.....	"	0 06 "
Comunicados.....	"	0 25 "
Papeletas de defuncion.....	"	5

Dirigirsepar. suscripciones y anuncios al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

EJERCICIO DE PERFECCION

Y
VIRTUDES CRISTIANAS

SU AUTOR,

EL VENERABLE PADRE ALONSO RODRIGUEZ,

de la Compañía de Jesus,

DIVIDIDO EN TRES PARTES.

Esta notable obra, precedida de una reseña biográfica de su venerable autor, se halla de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16, al precio de 33 reales. Consta de tres tomos en 8.º, pasta entera.

MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

ESCRITO POR EL

P. Pedro de Rivadeneira,

de la Compañía de Jesus.

Esta obra, adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 10 reales ejemplar en rústica y 13 en pasta, en las principales librerías.

SANTA TERESA

Y

EL P. BAÑEZ,

POR

EL PDRE FRAY PAULINO ALVAREZ,
del Orden de Predicadores.

De venta en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

EL NIÑO AMANTE

DE LA

VIRGEN

DEVOCIONARIO COMPUESTO PARA LOS NIÑOS

POR

EL P. MANUEL LASAËTA.

de la Compañía de Jesus.

Es el devocionario más económico de cuantos se han impreso y sumamente provechoso para los niños. Contiene el ejercicio cotidiano, la santa misa, el modo de confesar y comulgar con fruto, varias oraciones, reglas para la congregacion de la Virgen, algunos ejemplos en gran manera útiles, y cánticos.

Tercera edicion hecha en el presente año. Consta de 112 páginas. Se vende en la Librería Católica, Puente 16, á los precios siguientes:

En cartulina, á 20 céntimos de peseta uno y 64 reales el ciento.
En cartulina con elegante cubierta, 25 céntimos de peseta uno y 74 rs. el ciento.
Con canto dorado, 40 céntimos uno y 17 reales docena.

Se remiten por el correo, franco de porte, previo el importe de los mismos, sin responder del extravío, y el que quiera más seguridad, enviará el coste del certificado.

VERDADES ETERNAS

EXPLICADAS EN LECCIONES

ORDENADAS PRINCIPALMENTE PARA LOS DIAS DE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

por

El padre Carlos Rosignoli,

de la Compañía de Jesus,

TRADUCIDAS POR OTRO PADRE DE LA MISMA COMPANÍA

Y DEDICADAS A

MARÍA SANTÍSIMA NUESTRA SEÑORA.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.